

INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN  
TÉCNICA PROFESIONAL

**“ITFIP”**



## INFORME DE CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS DEL ITFIP A PARTIR DE LA ISO 9001:2015



SC6793-1



CO-SC6793-1

**INFORME DE CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS  
DEL ITFIP A PARTIR DE LA ISO 9001:2015**



**INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
ITFIP**

El Espinal – Tolima, agosto 2024

**INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
ITFIP**



**INFORME DE CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS  
DEL ITFIP A PARTIR DE LA ISO 9001:2015**

**VERSIÓN 6**

**Actualizado por:**

**CLAUDIA ESPERANZA ARIAS PRADO**  
Sistema Integrado de Gestión

El Espinal – Tolima, agosto 2024

## **INTRODUCCIÓN**

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional “ITFP”, ha implementado el Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de mejorar el desempeño de los procesos, teniendo en cuenta las directrices planteadas en la norma ISO 9001:2015, y adopta el ciclo PHVA, para la toma de decisiones y mejora continua en los procesos haciendo seguimiento, analizando y evaluando su eficiencia, eficacia y efectividad en el servicio prestado.

El presente informe da aplicabilidad al capítulo 4, de la Norma ISO9001:2015, contexto de la organización explicado como “La conjunción de Factores Externos e Internos que afectan de manera directa o indirecta el funcionamiento del Sistema de Gestión, y por tanto de la empresa”.

Por lo anterior se hace un análisis de los factores internos y externos, que intervienen en el ITFIP y para dar una mejor descripción se toma como herramienta la matriz DOFA, para su especificidad en la identificación de las partes interesadas, sus necesidades y expectativas, convirtiéndose en un componente fundamental en la planeación estratégica de la Institución, donde los servidores públicos comprenden su estructura y funcionamiento.

Dado lo anterior, consideramos que el presente documento de “Contexto Estratégico” considera los aspectos fundamentales que deben ser tenidos en cuenta en la institución como aspecto estratégico en la operación del Sistema de Gestión de Calidad, en el marco de lo planteado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el requisito 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto establecido en norma ISO 9001 e ISO 14001.

Para la comprensión de los factores internos y externos que pueden afectar el contexto, se consideraran los factores, a través del análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA) de la institución y sus estrategias potenciales o matriz de oportunidades, que permitan, por un lado, mitigar el riesgo del contexto al que se enfrenta la institución; y por otro, al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

## **PRESENTACION Y RESEÑA HISTORICA DEL ITFIP**

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional “ITFIP”, fue creado inicialmente como Instituto Técnico de Formación Intermedia Profesional, como unidad docente dependiente del Ministerio de Educación Nacional, mediante Decreto 3462 del 24 de diciembre de 1980 del Gobierno Nacional. Posteriormente, de acuerdo con la Ley 24 de 1987 y el Decreto 758 de 1988 se reorganizó como INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, establecimiento público de carácter académico, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional. Finalmente, se redefinió por Ciclos Propedéuticos, según lo contemplado en la Ley 749 de 2002 y Decreto 2216 de agosto 6 de 2003.

## **ASPECTOS HISTÓRICOS**

La historia de la Institución inicia el año 1980, cuando se preparó y presentó el proyecto de decreto de creación del Instituto Tolimense de Formación Intermedia Profesional “ITFIP” ante el Gobierno Nacional, previa presentación del Estudio de Factibilidad, el cual fue aprobado con el Decreto 3462 del 24 de Diciembre de 1980 en El Espinal – Tolima, en las antiguas instalaciones del Instituto Técnico Agrícola “ITA” y antiguo Seminario Conciliar, como respuesta al interés de algunos ciudadanos Tolimenses de contar con una segunda Institución de Educación Superior en el Tolima.

En el ejercicio de la prestación de los servicios educativos desde su creación a la fecha (diciembre de 2016), el ITFIP ha pasado por dos grandes etapas conforme al marco normativo de funcionamiento como Unidad Dependiente del Ministerio de Educación, a establecimiento educativo adscrito al Ministerio de Educación Nacional. Dichas etapas se caracterizan a continuación:

## **Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024**

La primera etapa desde 1981 a 1988, con 8 años de funcionamiento, las orientaciones y la dirección general de la administración y del ejercicio financiero estuvo centralizado en el Ministerio de Educación Nacional y en el último año de la misma etapa mediante la Ley 27 de 1987, se transformó de modalidad de formación intermedia a formación técnica profesional. En la segunda etapa, funciona como establecimiento público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, conforme a la Ley 24 de 1988 y de conformidad con su aplicación en cuanto a personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

En el 2007, se redefinió por Ciclos Propedéuticos mediante Resolución No. 1895 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y en enero de 2010 obtuvo las Certificaciones de Calidad ISO 9001:2008, IQNET y NTCGP 1000: 2009, siendo implementada en su nueva versión 2015 en noviembre de 2017 y renovadas por tercera vez con vigencia a enero de 2022. En la actualidad oferta programas académicos del nivel Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional Universitario por ciclos propedéuticos en las áreas de la Administración, la Ingeniería y las Humanidades, a través de 27 programas académicos.



### **ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO – PEI – OBJETIVOS DEL SGC**

El direccionamiento estratégico del ITFIP se encuentra consignado en su Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2024, el cual se sustenta en procesos participativos de la comunidad académica y cuya reflexión está basada en procesos de autoevaluación y mejoramiento. El Plan Estratégico incluye las tendencias del entorno y a partir de ellas, las oportunidades que se le presentan a la Institución para alcanzar sus principios institucionales enmarcados en la Filosofía Corporativa.

A continuación, se hace una presentación de la articulación entre los lineamientos estratégicos del PDI 2019-2024, las políticas del PEI (2014) y los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad (2020):

<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO PDI</b>	<b>POLÍTICAS PEI</b>
<b>EJE 1. ALTA CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA</b>	POLÍTICA 1: Competitividad Institucional
	POLÍTICA 2: Modernización e Innovación Curricular
	POLÍTICA 4: Educación a Distancia Mediada por TIC
	POLÍTICA 7: Autoevaluación y Acreditación
	POLÍTICA 11: Visibilidad y Posicionamiento de la Investigación
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD</b>	
<b>Objetivo 1.</b> Fomentar la eficiencia, eficacia y efectividad del SIG con un enfoque hacia el mejoramiento continuo	
<b>Objetivo 4.</b> Mejoramiento de la Calidad académica a partir de procesos de autoevaluación propiciando la acreditación de alta calidad en los programas.	



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO PDI	POLÍTICAS PEI
<b>EJE 2. FORMACIÓN INTEGRAL CON ALTO SENTIDO HUMANO</b>	POLÍTICA 1: Competitividad Institucional
	POLÍTICA 2: Modernización e Innovación Curricular
	POLÍTICA 18: Egresados
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD</b>	
<b>Objetivo 3.</b> Potenciar el desarrollo del Talento Humano de la Institución en el mejoramiento de competencias y desempeño laboral, como soporte esencial de los retos y metas institucionales	
<b>Objetivo 4.</b> Mejoramiento de la Calidad académica a partir de procesos de autoevaluación propiciando la acreditación de alta calidad en los programas	
<b>Objetivo 5.</b> Generar y fortalecer los procesos de investigación, innovación y vínculo con el sector externo, que permitan el reconocimiento y visibilidad institucional a nivel nacional e internacional.	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO PDI	POLÍTICAS PEI
<b>EJE 3. INTERNACIONALIZACIÓN E INTERACCIÓN CON EL SECTOR EXTERNO</b>	POLÍTICA 5: Regionalización
	POLÍTICA 6: Emprendimiento y Empresarismo
	POLÍTICA 10: Presencia y Alianzas Institucionales
	POLÍTICA 11: Visibilidad y Posicionamiento de la Investigación
	POLÍTICA 12: Proyección Social
	POLÍTICA 13: Internacionalización
	POLÍTICA 14: Cooperación Internacional y Movilidad Académico - Científica
	POLÍTICA 15: Bilingüismo y Multiculturalidad
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD</b>	
<b>Objetivo 5.</b> Generar y fortalecer los procesos de investigación, innovación y vínculo con el sector externo, que permitan el reconocimiento y visibilidad institucional a nivel nacional e internacional.	



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO PDI	POLÍTICAS PEI
<b>EJE 4. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</b>	POLÍTICA 8: Fomento a la investigación
	POLÍTICA 9: Investigación y Posgrados
	POLÍTICA 11: Visibilidad y Posicionamiento de la Investigación.
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD</b>	
<b>Objetivo 4.</b> Mejoramiento de la Calidad académica a partir de procesos de autoevaluación propiciando la acreditación de alta calidad en los programas	
<b>Objetivo 5.</b> Generar y fortalecer los procesos de investigación, innovación y vínculo con el sector externo, que permitan el reconocimiento y visibilidad institucional a nivel nacional e internacional.	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO PDI	POLÍTICAS PEI
<b>EJE 5. BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>	POLÍTICA 16: Construcción de comunidad
	POLÍTICA 17: Igualdad de Oportunidades, Permanencia y Promoción
	POLÍTICA 18: Egresados
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD</b>	
<b>Objetivo 1.</b> Fomentar la eficiencia, eficacia y efectividad del SIG con un enfoque hacia el mejoramiento continuo.	
<b>Objetivo 2.</b> Mejorar y mantener la infraestructura física y tecnológica de la Institución en la búsqueda de ambientes precisos y óptimos para la prestación de los servicios.	
<b>Objetivo 4.</b> Mejoramiento de la Calidad académica a partir de procesos de autoevaluación propiciando la acreditación de alta calidad en los programas.	

<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO PDI</b>	<b>POLÍTICAS PEI</b>
<b>EJE 6. GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>	POLÍTICA 3: Mediación Tecnológica
	POLÍTICA 16: Construcción de Comunidad
	POLÍTICA 19: Gestión Eficiente
	POLÍTICA 20: Modernización de la Institución
	POLÍTICA 21: Financiación Institucional
<b>OBJETIVOS DE CALIDAD</b>	
<b>Objetivo 1.</b> Fomentar la eficiencia, eficacia y efectividad del SIG con un enfoque hacia el mejoramiento continuo.	
<b>Objetivo 2.</b> Mejorar y mantener la infraestructura física y tecnológica de la Institución en la búsqueda de ambientes precisos y óptimos para la prestación de los servicios.	
<b>Objetivo 6.</b> Modernización y Gestión administrativa y académica.	

Respondiendo a uno de los principios de la calidad inmersos en la NTC ISO 9001:2015 Enfoque por procesos, además que los mismos están incorporados en un sistema para la gestión, se puede evidenciar que las 21 Políticas definidas en el PEI, se encuentran articuladas con los 6 Ejes Estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional y los 6 Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad, observándose una integración sistemática de todos los componentes que hacen parte de la gestión académico-administrativa del ITFIP, y que sustentan la planificación estratégica, la cual se desarrolla a partir del contexto interno y externo de la institución.

## **DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO**

Principalmente se enunciarán en este Informe de Contexto los determinados por la Carta Magna de la Republica de Colombia “Constitución Política de Colombia” y la normatividad general en materia de educación, el complemento a este Marco Legal, Reglamentario y Normativo, se contemplan en cada uno de los Nomogramas de los trece (13) procesos con que cuenta el Sistema de Gestión.

### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA, la cual en sus Artículos 67, 68 y 69:**

**Artículo 67:** “ La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.....Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio...”.

**Artículo 68:** “...La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación...”

**Artículo 69:** “Se garantiza la autonomía universitaria...”

**Ley 30 de Diciembre 28 de 1992.** Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

**Decreto 2904 de 1994.** Por el cual se crea el Sistema Nacional de Acreditación.

**Ley 115 de 1994.** Por la cual se expide la Ley General de Educación.

**Ley 489 de 1998:** Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, establece que dentro de la política de desarrollo administrativo deben ser tenidos en cuenta la racionalización de los procedimientos.

**Código Sustancioso Administrativo (Decreto – Ley 01 de 1984):** Artículo 3.0° establece que las actuaciones administrativas se desarrollen con base en los principios de economía, calidad, eficacia, imparcialidad, publicidad y contradicción.

## ***Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024***

**Ley 749 de 2002.** Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior en las modalidades de formación Técnica Profesional y Tecnológica.

**Ley 872 de 2003.** Por la cual se crea el Sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios. En el Artículo 1 establece: “El Sistema de Gestión de la Calidad, adoptara en cada entidad un enfoque basado en los procesos que se surten al interior de ella y en las expectativas de los usuarios, destinatarios y beneficiarios de sus funciones asignadas por el ordenamiento jurídico vigente”.

**Decreto 188 de 2004.** Artículo 8° Dirigir, asesorar y coordinar con las demás dependencias la elaboración de los manuales de procesos y procedimientos, con el fin de racionalizar la gestión y los recursos de la entidad.

**Ley 1188 de 2008.** Por el cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior.

**Decreto 1075 de 2015.** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

**Decreto 1499 de septiembre 2017.** Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

**Decreto 1330 de julio de 2019.** Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.

**Acuerdo 02 de Julio 01 de 2020.** Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.

**Resolución 021795 de noviembre 19 de 2020.** Por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención, modificación y renovación del registro calificado.

**Decreto 1174 de julio 2023.** Por medio de la cual se sustituye la sección 12 del capítulo 2 del título 3 de la parte 5 del libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector de Educación-, a efectos de establecer medidas transitorias en materia de registro calificado.

## **ICONOS DE LA CALIDAD**

### **MISIÓN**

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP, forma profesionales íntegros, líderes transformadores del entorno Regional y Nacional con criterio global, tecnológico, ambiental para el desarrollo social, económico y cultural en el marco de la convivencia y la paz.

### **VISIÓN**

En el 2024, el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP, será reconocido por sus programas académicos de alta calidad y el liderazgo en la formación de profesionales íntegros, emprendedores, gestores de un proyecto de vida que transforme su entorno y contribuya al desarrollo ambiental y sostenible de la Región y la Nación, en un contexto globalizado, fortaleciendo la cultura de la paz.

### **POLÍTICA DE CALIDAD**

El "ITFIP" Institución de Educación Superior en cumplimiento de su misión, normatividad y requisitos legales aplicables, se compromete a desarrollar su gestión en el marco de los Sistemas de:

- **Gestión de la Calidad:** mejorando continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad de todos sus procesos, articulando sus políticas de gestión con el MIPG, respondiendo y superando las necesidades de nuestros usuarios, entorno y partes interesadas, fortaleciendo continuamente nuestra cadena de valor a partir de procesos de aseguramiento de la calidad y modernización institucional.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** identificando, actualizando y evaluando sus riesgos con alcance a todos los procesos y actividades institucionales, involucrando sus espacios físicos, comunidad estudiantil, docentes y personal administrativo; fomentando y fortaleciendo la implementación de una cultura preventiva para asegurar un ambiente de trabajo sano y seguro, a favor de la calidad de vida laboral.
- **Gestión del Medio Ambiente:** a través de la planificación y ejecución de actividades que permitan de protección y preservación del medio ambiente, evitando los efectos e impactos ambientales negativos dentro del quehacer institucional, en el marco de una efectiva responsabilidad social haciendo uso adecuado de los recursos naturales y manejo de residuos.

*Versión: 6.0 Fecha: marzo de 2020*

Lo anterior, con el apoyo de un recurso humano competente y comprometido con la mejora continua, la infraestructura física y tecnológica con la que cuenta la institución, en busca permanente de la calidad para nuestros usuarios, trabajadores y sociedad.

## **VALORES ORGANIZACIONALES**

### **RESPECTO**

Es el reconocimiento del valor inherente de los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida.

### **RESPONSABILIDAD**

Se asume como la capacidad de cumplir con el deber. Reconocer y aceptar las consecuencias de nuestros actos con dedicación e interés máximo en el cumplimiento de los deberes y funciones que se desempeñan.

### **COMPROMISO**

Ser consciente de la importancia de nuestro rol como servidor público y estar en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que nos relacionamos en nuestras labores cotidianas buscando siempre mejorar su bienestar.

### **SOLIDARIDAD**

Sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes, expresa una idea de unidad, cohesión, colaboración, y se encuentra muy ligada al amor. Es la cooperación entre las diferentes personas de una unidad, para lograr los objetivos propuestos.



## **HONESTIDAD**

Es aquella cualidad humana por la que la persona determina elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma). Caracteriza al individuo por su honor, lealtad y rectitud en todos sus actos.

## **DILIGENCIA**

Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a nuestro cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficacia para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

## **SENTIDO DE PERTENENCIA**

Es un estado motivacional del individuo, específicamente de la motivación extrínseca; caracterizado por el sentido de compromiso, responsabilidad, apropiación, identificación, amor, comportamiento, trabajo y sentimiento, que tiene un colaborador hacia su empresa, que hace que este acate las normas y trabaje con calidad para la organización que representa.

## **JUSTICIA**

Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

## **PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA**

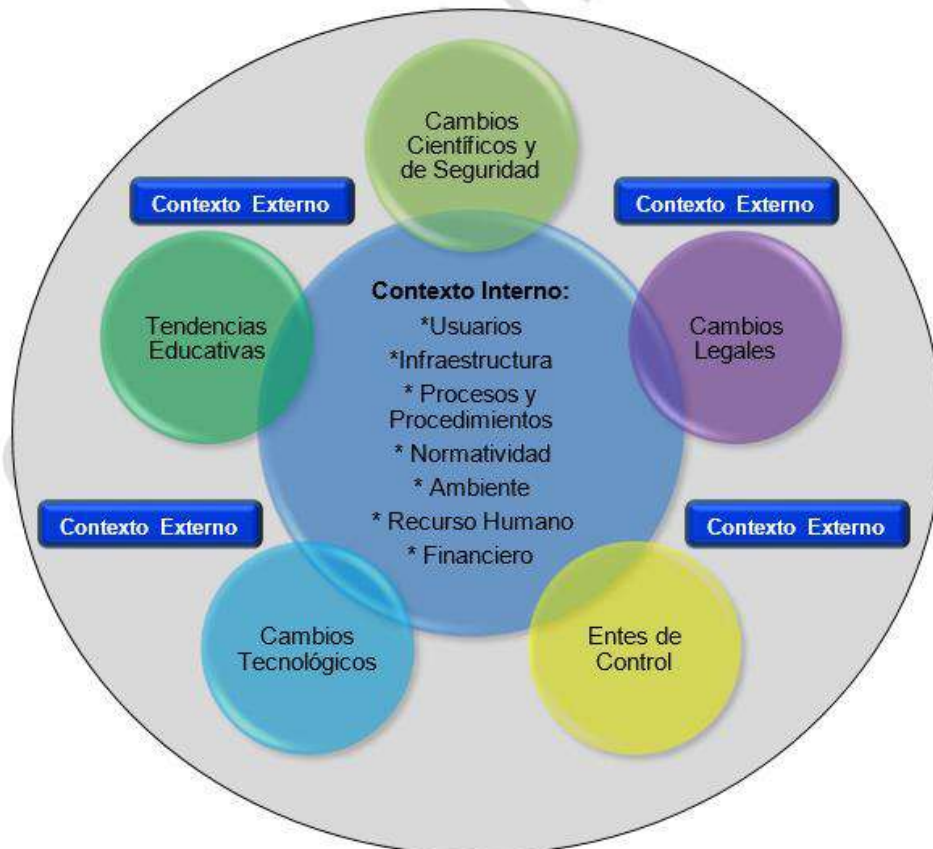
La planificación del SGC tiene como estrategia fundamental cumplir los requisitos establecidos en su documentación para mantener su integridad frente a la planeación e implementación de los cambios requeridos.

La planificación de los procesos que comprenden el SGC se encuentra inmersa en las caracterizaciones, en donde se establecen recursos, actividades, indicadores entre otra información relacionada con el proceso y el Sistema de Calidad; además cada proceso cuenta con un Plan de Acción que se elabora anualmente y de acuerdo al Plan de Desarrollo, a las necesidades, objetivos institucionales y directrices del Gobierno Nacional especialmente el Ministerio de Educación.

## **COMPRENSIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y EL CONTEXTO**

A continuación, podemos observar los principales factores que hacen parte del contexto del ITFIP:

**Figura 1.** Factores que hacen parte del contexto ITFIP.



**Contexto Interno:** El ITFIP, establece y comprende el contexto interno, a partir de la identificación de los principales elementos que componen su planeación estratégica y los cuales están reflejados en el Plan de Desarrollo 2019-2024, Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional PEI 2014.

Todo lo anterior se especifica, estructura, formaliza y gestiona a través de su Estatuto General, documento actualizado mediante acuerdo No. 21 de junio de 2018 del Consejo Directivo del “ITFIP”, el cual consta de XVI Capítulos y 97 artículos, los cuales contemplan su naturaleza, campos de acción, autonomía, órganos de dirección y administración, estructura académico, administrativa y financiera, principios, fines, funciones, patrimonio, fuentes de ingreso, régimen, controles y demás disposiciones necesarias para el adecuado funcionamiento y desarrollo. Como parte fundamental del Estatuto, se determinan las autoridades y estructura al interior de la Institución, especialmente la de sus cuerpos colegiados; en donde se identifican su definición y composición, funciones, inhabilidades y la naturaleza de su actuar. Para el particular de los cargos de gobierno ejecutivo, tal y como lo representan los vicerrectores y decanos, se especifican las funciones del cargo, calidades, nombramiento e inhabilidades. Finalmente, se consideran aspectos de autoevaluación, regímenes jurídicos de contratación, inhabilidades e incompatibilidades y consideraciones de estudiantes en cuanto a la generalidad del estatuto.

**Contexto Externo:** El “ITFIP”, es una Institución de Educación Superior creada mediante Decreto 3462 del 24 de diciembre de 1980 del Gobierno Nacional. Posteriormente, de acuerdo con la Ley 24 de 1987 y el Decreto 758 de 1998 se reorganizó como Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional, como establecimiento público de carácter académico, del orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional. Redefinido por ciclos propedéuticos según Ley 749 de 2002 y decreto 2216 de agosto 6 de 2003.

El contexto del ITFIP, es caracterizado de acuerdo con estudios realizados por los programas académicos y las facultades, para que la oferta de un programa sea pertinente con la realidad que la sociedad demanda. Por tal motivo el contexto se considera, se estudia y se alinea deductivamente teniendo en cuenta las demandas Internacionales, Nacionales, Regionales y Locales. En el ITFIP se evidencia este proceso a través los estudios de contexto y de mercado que se realizan según las necesidades y dinámica de cada programa académico para el caso de solicitar y/o renovar registros o en el marco de procesos de autoevaluación para la mejora de la calidad de la oferta educativa.

Dentro del análisis del contexto externo de la Institución, se ha identificado que los factores externos que afectan a nuestra institución, se incluye el cambio climático, que está comenzando a tener un impacto significativo tanto a nivel global como local. El cambio climático genera una serie de riesgos y oportunidades que deben ser considerados en nuestro sistema de gestión de calidad, en cumplimiento con los requisitos de la norma ISO 9001:2015. Estos impactos pueden influir en nuestras operaciones, en la gestión de recursos y en nuestra estrategia a largo plazo.

**Riesgos asociados al cambio climático:**

**Eventos climáticos extremos:** El aumento de fenómenos como tormentas, inundaciones, olas de calor o sequías puede afectar la infraestructura de la Institución (por ejemplo, daños en edificios, interrupciones en el suministro eléctrico y el acceso a los campus).

**Condiciones ambientales:** La creciente preocupación por la contaminación y el deterioro del medio ambiente podría generar la necesidad de cumplir con regulaciones más estrictas sobre sostenibilidad y emisiones de carbono, afectando nuestra huella ecológica y los costos asociados a nuestras operaciones.

**Aumento de la demanda de investigaciones y formación en sostenibilidad:** El cambio climático también representa un desafío para nuestra oferta educativa. La creciente demanda de programas relacionados con la sostenibilidad, la gestión ambiental y las energías renovables ofrece tanto un reto en términos de actualización curricular como una oportunidad para ampliar nuestra propuesta académica.

**Oportunidades derivadas del cambio climático:**

**Innovación y educación:** La Institución puede posicionarse como líder en investigación y educación ambiental, ofreciendo programas y cursos que respondan a la necesidad urgente de abordar los problemas derivados del cambio climático. Esto puede fortalecer nuestra reputación y atraer a estudiantes comprometidos con la sostenibilidad.

**Eficiencia en el uso de recursos:** Adoptar políticas y prácticas de sostenibilidad puede mejorar la eficiencia operativa, reducir costos y contribuir a la mitigación del cambio climático, alineándose con los principios de responsabilidad social y ambiental.

**Integración del Cambio Climático en el Sistema de Gestión de Calidad**

A partir de los riesgos y oportunidades identificados, la Institución adoptará estrategias

## **Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024**

en su Sistema de Gestión de Calidad que consideren el cambio climático. Esto incluye:

**Evaluación de riesgos climáticos:** Considerar el impacto de eventos climáticos extremos en las actividades cotidianas y los planes de contingencia para mitigar su impacto.

**Mejora continua en sostenibilidad:** Promover prácticas operativas más sostenibles en áreas como el uso de energía, la gestión de residuos y la construcción de infraestructuras ecológicas.

**Desarrollo de capacidades:** Fomentar la capacitación del personal y la actualización curricular para incorporar temas relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad en todos los niveles de la enseñanza.

La institución ha implementado un manual de gestión del cambio, en el cual se asegura de que todas las prácticas que realiza, tanto dentro de su comunidad educativa como fuera de ella, sean adecuadas.

### **MATRIZ DOFA 2024**

Herramienta que permite a la institución analizar y evaluar los factores internos y externos que intervienen, proporcionando información clara y necesaria para la implementación de acciones y la generación de programas y proyectos.

Así mismo, en el desarrollo de las estrategias consignadas en el Plan de Desarrollo, la Institución de Educación Superior cuenta con un análisis DOFA, el cual provee los insumos necesarios a la planificación estratégica de la institución, proporcionando información clara y necesaria para la implementación de los planes de acción y la generación de programas y proyectos.

**Debilidades:** Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, productos y/o servicios que se carecen, etc.

**Oportunidades:** Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno educativo técnico profesional, y que permiten obtener ventajas competitivas.

**Fortalezas:** Son las capacidades especiales con que cuenta la institución, y que le permiten tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se

controlan, capacidades y actividades que se desarrollan positivamente, etc.

**Amenazas:** Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la institución.

**HERRAMIENTA PARA ANALISIS DEL CONTEXTO:** El ITFIP dentro de su dinámica de planificación ha adoptado y ajustado la matriz DOFA como una de sus principales herramientas para la evaluación de agentes internos y externos, los cuales pueden tener influencia tanto de forma positiva como negativa en la institución, que posibilita el desarrollo de estrategias y tácticas para fortalecer diferentes situaciones que se presentan; además se han tenido en cuenta las dimensiones del análisis PESTEL.

El presente documento se elaboró teniendo en cuenta en primera instancia una encuesta para determinar las necesidades de la comunidad educativa que sean insumos para la construcción del nuevo plan de Desarrollo 2025-2033.

De otra parte, se generaron mesas de trabajo con los líderes de los procesos y sus colaboradores para obtener un claro diagnóstico que permita tomar decisiones oportunas para la mejora y crecimiento institucional.

Para el análisis de la situación actual haciendo uso de la matriz DOFA, se contempla el contexto el interno y el externo. El interno se determina a través de las fortalezas y debilidades, y el externo tiene en cuenta las Oportunidades y Amenazas.

Para ello se tuvieron en cuenta, las variables de carácter político, legal, financiero, recurso humano, de crecimiento, ambiental, tecnológico, y de proceso y método.

A partir del listado de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas se realiza la comparación de enunciados, lo cual permite visualizar como algunas fortalezas aprovechadas adecuadamente pueden contrarrestar a algunas debilidades y viceversa, como algunas debilidades pueden estar afectando la mejor utilización de las fortalezas. Esta matriz permite enfrentar los factores internos y externos, con el objetivo de generar diferentes opciones de estrategias.

(F) Fortaleza; (O) Oportunidades; (D) Debilidades; (A) Amenazas.

**La estrategia FO.** Se basa en el uso de fortalezas internas de la organización con el propósito de aprovechar las oportunidades externas. Este tipo de estrategia es la más recomendada. La organización podría partir de sus fortalezas y a través de la utilización de sus capacidades positivas, aprovecharse del mercado para el ofrecimiento de sus bienes y servicios.

**La estrategia FA.** Trata de disminuir al mínimo el impacto de las amenazas del entorno, valiéndose de las fortalezas. Esto no implica que siempre se deba afrontar las amenazas del entorno de una forma tan directa, ya que a veces puede resultar más problemático para la institución.

**La estrategia DA.** Tiene como propósito disminuir las debilidades y neutralizar las amenazas, a través de acciones de carácter defensivo. Generalmente este tipo de estrategia se utiliza sólo cuando la organización se encuentra en una posición altamente amenazada y posee muchas debilidades, aquí la estrategia va dirigida a la sobrevivencia. En este caso, se puede llegar incluso al cierre de la institución o a un cambio estructural y de misión.

**La estrategia DO.** Tiene la finalidad mejorar las debilidades internas, aprovechando las oportunidades externas, una organización a la cual el entorno le brinda ciertas oportunidades, pero no las puede aprovechar por sus debilidades, podría decir invertir recursos para desarrollar el área deficiente y así poder aprovechar la oportunidad.

Del ejercicio anterior se generan unas listas que se deben registrar en cada uno de los cuadrantes del método DOFA, seguidamente se compara las fortalezas con las oportunidades (FO), cotejar las debilidades internas, comparar las fortalezas internas con las amenazas (FA) con las oportunidades ((DO) con debilidades y cruzar las debilidades con las amenazas (DA).



<b>MATRIZ FODA</b>		<b>FORTALEZAS (F)</b>	<b>DEBILIDADES (D)</b>
		Hacer lista de fortalezas	Hacer lista de debilidades
<b>OPORTUNIDADES (O)</b>	<b>ESTRATEGIAS (FO)</b>	<b>ESTRATEGIAS (DO)</b>	
Hacer lista de oportunidades	Usar las fortalezas para aprovechar oportunidades	Minimizar debilidades aprovechando oportunidades	
<b>AMENAZAS (A)</b>	<b>E STRATEGIAS (FA)</b>	<b>ESTRATEGIAS (DA)</b>	
Hacer lista de amenazas	Usar fortalezas para evitar o reducir el impacto de las amenazas	Minimizar las debilidades y evitar amenazas	

COPIA COPIA

## Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024

DEBILIDADES
TECNOLOGÍA
Cableado estructurado obsoleto para las conexiones de los equipos de cómputo.
Falta de documentación de procedimientos y manuales de los sistemas de información
Página web institucional con información desactualizada en algunos procesos.
No se cuenta con las suficientes bases de datos de incorporación científica. (Repositorio Investigación)
Aplicación de mayor funcionalidad para la implementación del programa AIDD.
No existe un software para el manejo de los Procesos Disciplinarios <b>y para la gestión de la información de condiciones institucionales</b>
Falta tecnología de punta para la elaboración e impresión del carnet y equipos de cómputo, prestación de servicio reducido en las plataforma de libros tecnológicos y Revistas Electrónicas (Magazines) en la biblioteca.
Obsolescencia de los equipos de cómputo y sistemas de impresión en las áreas de trabajo
Poca cobertura Red de Datos mediante el servicio de internet wifi
Canales de información, ventanilla única AIDD
Mejoramiento de un Sistema de información que incluya el ingreso, desarrollo administrativo y retiro del personal de la Institución. Talento Humano
Falta de digitalización del archive documental de las hojas de vida en Talento Humano
Incumplimiento en los reportes y evaluación de las capacitaciones del Plan Institucional de Capacitación. Talento Humano
Pérdida de información por la falta de copias de seguridad
Digitalización del archivo documental de la oficina de Talento Humano (Hojas de vida)
Actualización tardía de las licencias de los software específicos a las áreas disciplinares de los programas. Vicerrectoría Académica.
Baja adquisición de software específicos de acuerdo a las áreas disciplinares que fortalezcan el componente practico. Vicerrectoría Académica
Plataforma para el desarrollo del trabajo independiente sin considerar el Marco Europeo de Cualificaciones, a fin de prodder lograr niveles de competencias en función de los contenidos que se orientan. Vicerrectoría Académica.
Escaso uso de la IA para el fortalecimiento de las funciones sustantivas. Vicerrectoría Académica.
FINANCIEROS
Falta de recursos para la implementación de actividades en el sistema de gestión ambiental
Falta de Recursos para financiar proyectos prioritarios que surgen de los programas, para el fortalecimiento de las funciones sustantivas desde el ámbito institucional y de programa. Vicerrectoría Académica.
Falta de recursos para mejoramiento en la adecuación de los espacios físicos para los usuarios
Optimización de la ruta de contratación para la solicitud de recursos para la ejecución de proyectos de los grupos de investigación.
Escasos recursos para el robustecimiento del Sistema Integrado de Gestión, de modo que se puedan articular o integrar los procesos del SIAV.

**Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024**

Desconocimiento o falta de ruta para poder promover procesos de internacionalización desde la movilidad e intercambio tanto nacional como internacional.
Baja inversión en los convenios de cooperación a fin de poder operativizarlos en función de los productos a generar.
Escasa inversión en la ruta para realizar la inversión en procesos CTI orientada a productos de acuerdo con el Modelo de Medición de MinCiencias.
Poca inversión en los consultorios que propician el vínculo con el sector externo, lo que genera que los mismos sean subutilizados.
Deficiencia en los planes de mantenimiento de los equipos de los diferentes laboratorios que dan sustento a los programas.
Escaso reconocimiento y bajo registro del espacio virtual o presencial del programa del Egresado.
<b>RECURSO HUMANO</b>
Falta de mayor Comunicación y lenguaje claro de los funcionarios con la comunidad estudiantil en cuanto a los procedimientos de matrícula académica, financiera y programa PAPITFIP
Incumplimiento de funciones por algunos funcionarios y debilidades en seguimiento de los jefes y líderes de proceso con el personal a cargo.
Falta de capacitación en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, para ejecutar determinadas políticas para el logro de los objetivos, planes y programas institucionales.
Desmejoramiento del clima organizacional por actitudes negativas de algunos funcionarios.
Escasas estrategias que fortalezcan la cualificación del talento humano local destinado a la docencia.
Debilidades en la descripción, consolidación y evaluación de resultados de aprendizaje en los programas.
Falta mayor participación de Docentes en actividades de extensión y vínculo con el sector externo
Bajo número de docentes con formación posgradual en áreas de conocimiento específicas que permitan sustentar la actualización e innovaciones al programa de conformidad con las tendencias globales.
Falta de personal idóneo que oriente de manera correcta a los usuarios en general, sobre los diferentes procesos institucionales.
Falta de Judicantes para que apoyen las diferentes áreas de la Institución.
Falta Sensibilización de parte de los docentes y sentido de pertenencia en la utilización de los recursos de la biblioteca, video beam, tableros inteligentes y aires acondicionados.
Poca capacitación administrativos y docentes en la Gestión del Conocimiento e innovación.
Los Docentes solo se limitan a la orientación de clases presenciales, sin tener en cuenta el trabajo independiente que se debe cumplir según lo establecido en los programas académicos.
Los docentes y funcionarios no cuentan con las competencias necesarias para participar en la formulación de proyectos de investigación e inversión para la participación en convocatorias de entes nacionales y SGR.
Insuficiente personal capacitado para el manejo del Sistema de Archivo y Correspondencia de las dependencias de la Institución.
Falta de compromiso de los usuarios del Sistema Plataforma GUIA al momento de recibir capacitación

## Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024

Falta de inducción al personal encargado de orientar a los usuarios en general sobre los diferentes procesos institucionales
Debilidad de la mayoría de los docentes en el manejo de una segunda lengua para el fortalecimiento del desarrollo de las funciones sustantivas
Poca continuidad de los líderes de los consultorios de proyección social con los que cuenta la institución
Falta de compromiso de las funcionarias en el proceso de PAPITFIP por disponibilidad de tiempo
Capacitación para el fortalecimiento en el dominio de la lengua de señas por parte de los profesionales
Limitados espacios para la capacitación docente en relación a procesos inclusivos
<b>CRECIMIENTO</b>
Falta o carencia de interés para la preparación en la segunda lengua de los docentes.
Falta mayor seguimiento y control para dar cumplimiento a los objetos de los Convenios.
Falta de establecer la Política para estímulos e incentivos de los docentes.
Falta de establecimiento de Incentivos de apoyo a la investigación por parte de la Institución.
Falta participación presencial de pasantías en empresas y organizaciones a nivel nacional e internacional.
Programas académicos sin acreditación de alta calidad.
Operacionalizar la integración de los Sistemas de Gestión. (Gestión de Calidad, SGSST y Ambiental)
Falta de Estrategias para el mejoramiento de los resultados de las pruebas Saber T&T y Pro
Falta de creación de especializaciones para los egresados de los programas de las facultades de Ingenierías, Educación y Ciencias Sociales
Pérdida de la categorización de los grupos de investigación MinCiencias
Continuidad e impacto en la ejecución de los proyectos presentados por los Semilleros de Investigación
Debilidades en la descripción, consolidación y evaluación de resultados de aprendizaje en los programas
Pocos escenarios de prácticas físicos, tecnológicos o de prácticas de acuerdo con la población estudiantil matriculada
Baja eficiencia en el desarrollo del proceso orientado al cambio de carácter
Insuficiencia de aulas y espacios específicos para grupos de investigación y espacios para el esparcimiento de la comunidad educativa, en función de las proyecciones de los programas existentes y los nuevos.
Inestabilidad en la categorización de los grupos de investigación de los programas por rotación del personal y baja producción de los investigadores, lo que pone en riesgo la tradición y experiencia en estas áreas.
Actualizar y modernizar los laboratorios que dan sustento a los programas que cuentan con el mayor número de estudiantes.
Escasa participación estratégica en redes científicas, académicas e institucionales que permitan el fortalecimiento de las funciones sustantivas de los programas.
Bajo impacto en cuanto al contacto y base de datos actualizada de los egresados de la Institución
Escasa data que permita la toma de decisiones a partir de estadísticas consolidadas.

## Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024

AMBIENTAL
No existen procedimientos y caracterización para el sistema de gestión ambiental y que además estén articulados con el SGC.
No existen parámetros de calidad (Documentos, Archivos, mejoras en las actuaciones ambientales)
Falta Conocimiento y análisis de la normatividad ambiental
Estado de acueducto deficiente en el área de baños
Falta Implementación de prácticas que sean amigables con el ambiente
Programa inexistente en el manejo de desechos físicos, químicos y tecnológicos.
No existe convenio con empresa de fumigación o empresas dedicadas al control de plagas que puedan perjudicar la salud (Recomiendo omitir el término fumigación dado que según el producto que se usó y la manera de aplicarlo puede generar daños ambientales colaterales.
Falta de Conciencia ambiental
No se cuenta con los registros sobre contaminación ambiental existente en el campus universitario para la toma de decisiones en la mitigación de esta problemática.
No se tienen definidas las tendencias ecológicas para articular con los planes ambientales del ITFIP y la dependencia adscrita.
No se hace seguimiento y mantenimiento al material vegetal sembrado en campañas ambientales.
Posibles accidentes relacionados al área ambiental
Posibles accidentes laborales por actos o condiciones subestándar.
Escasa actualización y divulgación de los planes ambientales de aplicación obligatoria en las instituciones
No se evidencia una campaña de educación y cultura ambiental que permita impactar la comunidad educativa
Pocos planes de compensación por desconocimiento de las huellas ambientales y ecológicas generadas por las intervenciones antrópicas que la institución ha realizado y tiene proyectadas
POLÍTICOS – LEGALES
Desactualización del reglamento interno de la biblioteca
Actualización de la Política de Riesgo Institucional acorde a las nuevas directrices del DAFP.
Informalidad de los subcontratistas en el cumplimiento de la normatividad de la SST.
Falta de compromiso de las actividades desarrolladas durante el año enfocadas en los riesgos Psicosociales (Comunicación Asertiva, Trabajo en Equipo y Liderazgo). SGSST
Escasas evidencias de los mecanismos de participación y divulgación de las políticas y reglamentación nueva o actualizada. <b>VICEACADEMICA</b>
Inexistencia de la política y reglamento de derechos de autor, toda vez que los programas requieren de ello para el ejercicio de la CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación). <b>VICEACADEMICA</b>
Poca información en cuanto a temas normativos en cuanto a inclusión, diversidad, tratamiento de datos y confidencialidad en función de las partes interesadas. <b>VICEACADEMICA</b>

## Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024

FORTALEZAS
FINANCIEROS
Ampliación de la cobertura de estímulos educativos Institucional y de gobierno para los estudiantes, lo que facilita el ingreso en la Institución. <b>ADM/VA</b>
Recursos disponibles para el fortalecimiento del SIG.
Cumplimiento en las metas para recaudo de recursos propios.
Estabilidad financiera y generación de excedentes financieros.
Cumplimiento en las metas para el mejoramiento del servicio de la biblioteca. <b>Biblioteca</b>
Se cuenta con un rubro presupuestal destinado para la Investigación. <b>VICEACADEMICA</b>
PROCESOS Y MÉTODO
Documentación y procedimientos actualizados debidamente orientados a la gestión del proceso.
El Sistema de Gestión de Calidad sólido y sostenible. <b>Calidad</b>
Existencia de los grupos internos de trabajo para el desarrollo de la investigación, internacionalización, coordinadores de programas, talento humano, bienestar universitario
Normatividad vigente del procedimiento administrativo y el contencioso actualizado. <b>Jurídica</b>
Se evidencia actividades de la función archivística encaminadas al diseño, elaboración, aprobación y evaluación de los lineamientos de la gestión documental y administración de archivos, TRD <b>ADM/VA</b>
Normatividad vigente del procedimiento disciplinario. <b>Jurídica</b>
Jornada de inducción para estudiantes en los procesos de la biblioteca. <b>Biblioteca</b>
Se cuenta con un modelo propio de autoevaluación integrado e instrumentado. <b>VICEACADEMICA</b>
RECURSO HUMANO
Trabajo en equipo importante en la institución. <b>JURÍDICA</b>
Formalización en la ampliación de planta de personal administrativo y docente. <b>TALENTO HUMANO</b>
Mayor número de docentes de planta y administrativos categorizados en MINCIENCIAS en el proceso de investigación. <b>INVESTIGACIÓN</b>
Nivel de Formación Profesional para la atención del Programa PAPITFIP. <b>BIENESTAR</b>
CRECIMIENTO
Sostenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 2015. <b>CALIDAD</b>
Autonomía administrativa para el buen desarrollo de los procesos institucionales
Mejoramiento de la percepción de la calidad de educación y de imagen de la institución
Incremento de la población estudiantil

## Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024

Nuevos proyectos para ampliación de espacios de Infraestructura física con la que cuenta la Institución.
Renovación y diseño de nuevos programas académicos.
Cultura de gestión por procesos. Calidad
Pertenecer a redes que promueven y afianzan la investigación. Investigación
Elaboración del estudio de formalización laboral para la ampliación de la planta docente y creación de nuevos cargos administrativos.
Se cuenta con liderazgo y compromiso de la alta dirección con los procesos institucionales. calidad
Se cuenta con Sistema Sólido para Salud y Seguridad en el Trabajo aumentando en un porcentaje de la calificación de la autoevaluación ante el Ministerio del Trabajo. SGSST
Vínculo con el sector externo a través de los consultorios contable, social y desarrollo empresarial "CEDEMI".
Apoyo de la alta dirección para proyectar hacia el cambio de carácter a Institución Universitaria <b>VICEACADEMICA</b>
Proyección Institucional hacia la formación posgradual. <b>VICEACADEMICA</b>
Funcionamiento del Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil " <b>PAPITFIP</b> "
Articulación del área administrativa y académica con el programa (investigación, prácticas, formación en procesos inclusivos). " <b>PAPITFIP</b> "
<b>TECNOLÓGICA</b>
Sistematización de procesos para contratación y evaluación Docente
Equipos audiovisuales para las aulas y espacios académicos, lo que fortalece los escenarios de aprendizaje.
Sistematización de los procesos financieros y talento humano. Talento Humano
Inventario del archivo documental de la oficina de Registro y Control.
Implementación de las PQRS en la página WEB e integración del sistema de AIID de Gestión documental y atención al ciudadano.
Fortalecimiento y actualización infraestructura tecnológica a nivel académico y administrativo
Sistematización para préstamos de los libros, cables HDMI, extensiones y video beam para todos los usuarios (plataforma KOHA) Biblioteca
Canales de Internet con suficiente acceso.
Plataforma GUIA Segura, con la base de datos en la nube que impide el acceso a personal no autorizado
Se cuenta con el recurso o herramienta para la carnetización de todos los usuarios. Biblioteca
<b>AMBIENTAL</b>
Uso razonable de los servicios públicos por parte de la comunidad académica.
Relicto de bosque seco tropical y diversidad de flora y fauna



## Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024

Se realizan acciones de carácter ambiental y siembra de árboles
Actividades de Reciclaje de Residuos Sólidos
Implementación de energía limpia a través de paneles solares
<b>POLÍTICOS – LEGALES</b>
Auditorías Internas de Gestión a los procesos liderados por la oficina de Control Interno.

### FACTORES EXTERNOS

<b>OPORTUNIDADES</b>
<b>CRECIMIENTO</b>
Diseño y solicitud registro de programas académicos en modalidad virtual
Participación de los grupos de investigación en convocatorias externas para categorización de grupos y/o adquisición de recursos financieros. <b>INVESTIGACIÓN</b>
Renovación de registro en las ampliaciones para aumentar cobertura.
Ubicación geográfica que permite establecer convenios e interacción con las demás IES.
Políticas gubernamentales para facilitar el ingreso a la educación superior (MATRICULA “O” Cero, Generación E, Jóvenes en Acción).
Establecer convenios con el sector productivo para la vinculación de egresados
Ampliar los Catálogos virtuales para acceder al conocimiento desde cualquier herramienta tecnológica
Convenios Interbibliotecarios con Instituciones de Educación Superior Regional, Departamental y Nacional. <b>Biblioteca</b>
Incremento de la inversión de la política de gratuidad. <b>VICEACADEMICA</b>
Interés del estado colombiano por ampliar la cobertura facilitando los procesos de registro calificado para tal fin. <b>VICEACADEMICA</b>
Realización de alianzas con entidades públicas y privadas para la realización de espacios que propicien el crecimiento integral. <b>PAPITFIP</b>
<b>FINANCIEROS</b>
Inversión en proyectos de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica. Biblioteca
Programas de apoyo al estudiante por parte del Gobierno Nacional
Recursos de regalías para investigación, ciencia y tecnología. <b>INVESTIGACIÓN</b>
Ingresos de recursos de votación, excedentes de cooperativas y planes de fomento del Gobierno Nacional, para ejecutar en proyectos de inversión y funcionamiento. <b>ADM/VA</b>
<b>PROCESOS Y MÉTODO</b>
Mejoramiento y fortalecimiento del MIPG
Convenios con IES para la cualificación docente en formación Pos gradual, Maestrías y Doctorados en las áreas afines a los programas.

## Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024

Capacitaciones implementadas por las distintas dependencias e instituciones externas que brindan el soporte legal en lo referente a temas jurídicos.
Promover la responsabilidad ambiental desde el Sistema de Gestión Ambiental.
Masificación del principio de la confianza en los procesos de aseguramiento de la calidad, a fin de agilizar los mecanismos de renovación de registro y oferta de nuevos. <b>VICEACADEMICA</b>
<b>TECNOLOGÍA</b>
Ubicación geográfica para la conectividad.
Diversidad de plataformas tecnológicas utilizadas como herramientas para mediación académica.
Existencia de las redes sociales como medio de comunicación y capacitación.
Base de datos accesible a la comunidad académica (Bibliotecas virtuales)
Fortalecimiento y actualización infraestructura de la biblioteca.
Estudio de propuestas para mejoramiento plataforma KOHA.
Plataforma Portal Transaccional de POSITIVA para realizar afiliaciones a contratistas, personal de planta, estudiantes en prácticas o pasantías y docentes. SGSST.
Creación de la ruta para la integración de la IA en los procesos de vida cotidiana y aplicados a las funciones sustantivas. <b>VICEACADEMICA</b>
Utilización de herramientas tecnológicas del Ministerio de Hacienda – SIF para los procesos financieros, contables y presupuestales. <b>ADM/VA</b>
<b>RECURSO HUMANO</b>
Participación diferentes programas de inclusión de personal implementados por el estado. Talento humano
<b>AMBIENTAL</b>
Desarrollo de políticas ambientales regionales y nacionales.
Establecer programas de aprovechamiento y conservación de las zonas verdes a nivel regional.
Participación en programas gubernamentales con proyectos de impacto ambiental
Convenios cofinanciados con entes ambientales.
Estableció periodos semestrales para la fumigación, desinfección y limpieza de los libros, para evitar que se disperse el polvo, ácaros. <b>ADM/VA</b>
Sellos de calidad ambiental, sellos verdes y de responsabilidad social que permiten el vínculo con instituciones que apoyan el cuidado por el ambiente y la naturaleza <b>VICEACADEMICA</b>
<b>AMENAZAS</b>
<b>PROCESOS Y MÉTODO</b>
Perdida de Registros Calificados
Desconocimiento en el manejo de riesgos en sistemas de salud pública y sus impactos
Complejidad en el proceso de autorización del gobierno central para el desarrollo de la movilidad internacional.
Demora en respuestas de procesos de solicitud de registros calificados y de Condiciones Institucionales y de Renovación de programas por parte del MEN.

## Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024

Vencimiento de términos en los procesos Administrativos y Disciplinarios y PQRSyF. Jurídica
Afectación imagen Institucional por bajos resultados de las pruebas Saber T&T y Pro
Registro de Información errada por parte de los estudiantes.
Compromiso por parte de los padres en el proceso de formación de sus hijos (baja participación en encuentro de padres, receptividad visitas domiciliarias). <b>PAPITFIP</b>
<b>FINANCIEROS</b>
Facturación electrónica compleja.
Documento soporte para nomina más carga laboral. <b>ADM/VA</b>
No cumplimiento de las metas u obligaciones presupuestales establecidas por el Ministerio o donde se establecieron convenios
Recorte presupuestal por parte del gobierno nacional.
No continuidad de los programas de estímulos educativos por los entes gubernamentales.
Demandas por prestaciones sociales o desvinculaciones. Talento Humano
Designación de recursos económicos por parte del gobierno nacional para investigación en las Universidades de prestigio.
Recursos del presupuesto Nacional para Instituciones Técnicas y Tecnológicas.
Honorarios bajos docentes Hora Catedra bajas para docentes con estudios de especialización, maestrías y doctorado. Lo que ocasiona renunciadas fortuitas en el semestre académico.
<b>POLÍTICOS – LEGALES</b>
Posible Incumplimiento de requisitos para continuar con los estímulos gubernamentales y municipales, por falsa información de los estudiantes. ADM/VA
Cambios en las normas, en los lineamientos y políticas debido a los nuevos lineamientos del gobierno.
Cambios en los términos de referencia de la convocatoria de MINCIENCIAS para el reconocimiento y categorización de los grupos de investigación. <b>INVESTIGACIÓN</b>
Posibles sanciones y/o multas de la autoridad ambiental, laboral y fiscal.
Incumplimiento en los planes de mejoramiento en acciones correctivas o de mejora
Cumplimiento ODS en los proyectos de investigación de los diferentes programas académicos. <b>INVESTIGACIÓN</b>
<b>TECNOLOGÍA</b>
Condiciones ambientales que lleva a poca conectividad en los servicios que presta Biblioteca. Biblioteca
Traumatismo por colapsos de los sistemas o aplicativos. RyC

A continuación, se presentan las estrategias derivadas del análisis interno y externo:

**Estrategias Matriz DOFA**

<b>ESTRATEGIAS MATRIZ DOFA</b>	
<b>FO – FORTALEZA OPORTUNIDAD</b>	<b>DO – DEBILIDADES OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear nuevos programas académicos a nivel de pregrado y posgrados (especializaciones) para fortalecer la ampliación de cobertura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un modelo de red estructurado, para mejorar la calidad de los servicios, la velocidad de intercambio de datos y brinde mayor estabilidad al sistema de información del ITFIP.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en convocatorias externas y gubernamentales para la obtención de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesibilidad a la plataforma tecnológica habilitada para usuarios internos y externos de la Institución, en el marco de las políticas de seguridad de la Institución.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el mantenimiento del sistema de gestión de la calidad certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apropiación de la cultura de registro, preservación, análisis y disseminación de los datos e información generados por los procesos misionales, estratégicos y de apoyo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con la gestión para consecución de convenios para la cualificación y formación pos gradual, maestrías y posdoctorados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del programa de compras públicas sostenibles</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del proceso de investigación y proyección social de los programas académicos mediante convenios con el sector productivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la consecución de los recursos para fortalecer los procesos de investigación, ciencia - tecnología y gestión ambiental ante los entes nacionales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer seguimiento y evaluar el proceso del sistema de gestión documental con el fin de asegurar la confiabilidad, seguridad y accesibilidad de los registros administrativos y académicos de la Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar la participación en convocatorias nacionales para la obtención de recursos en investigación, ciencia y tecnología.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en la Organización, Participación e interacción masiva de la Institución en los diferentes programas de movilidad nacional e internacional, congresos y redes con otras Instituciones de Educación Superior; que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de los programas académicos y las funciones sustantivas (Docencia, Investigación y Proyección Social).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar Programa de Extensión y Proyección Social con el sector externo institucional. <b>ADM/VA</b></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar proyectos desde los diferentes consultorios para fortalecer el vínculo con el sector externo. <b>ADM/VA</b></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar actividades de capacitación y sensibilización del personal docente y administrativo para el mejoramiento del clima organizacional y el fortalecimiento de los procesos institucionales.</li> </ul>

**Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y Actualizar convenios con bibliotecas virtuales y Redes que fortalezcan la prestación de los Servicios Académicos y de Biblioteca a la comunidad Institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estudios para la implementación de la modalidad virtual de programas académicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Seguimiento y revisión al proceso de digitalización del archivo documental para garantizar la conservación documental de la Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño plan de estímulos y gestión de recursos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular actividades ambientales según normatividad vigente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Norma ISO 14001:2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover Educación virtual y utilización de plataformas para la comunidad académica</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en convocatorias con entes ambientales a nivel nacional e internacional para el cofinanciamiento de los procesos de gestión ambiental de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar procesos de capacitación para los usuarios de la biblioteca</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar acompañamiento, seguimiento y retroalimentación para cambio o creación de procedimientos y formatos de los diferentes procesos de la Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación oportuna de aspectos e impactos ambientales en la Entidad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar proyectos para la ampliación de infraestructura física, tecnológica, bibliográfica, capacitación e investigación, con el fin de ampliar cobertura en la institución.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar capacitaciones y publicaciones mediante los diferentes medios establecidos que permitan generar conciencia ambiental a los estudiantes, docentes y administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de un Manual operativo que reúna el funcionamiento del SGA bajo la norma ISO 14001:2015</li> </ul>

FA – FORTALEZAS AMENAZAS	DA – DEBILIDADES AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar Propuesta para dar celeridad en la facturación electrónica teniendo en cuenta que los facturadores sean funcionarios de planta permanente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los riesgos en el sistema de salud pública y posibles accidentes en el área ambiental.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar los recursos financieros mediante una acción planificada y segura del presupuesto, armonizando con la planeación estratégica y la programación presupuestal que permita una óptima toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y seguimiento de las metas u obligaciones presupuestales establecidas para el debido cumplimiento.</li> <li>• Realización y presentación del plan de gestión ambiental.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión exhaustiva de los procesos de contratación de personal. <b>ADM/VA</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la normatividad vigente exigida por el estado sobre el ambiente laboral y realizar plan de mejoramiento si se requiere, así mismo incentivar a los funcionarios para fortalecer el desempeño de los procesos.</li> </ul>

**Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución sobresaliente de recursos por parte de la entidad como base para solicitar asignaciones superiores presupuestales y de excedentes financieros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización y presentación propuesta con los ajustes del nuevo código general disciplinario Ley 1952 de 2019</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agilizar la aprobación de los documentos y procedimientos del SGC de la Institución que requieran actualización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alistamiento para la Integración de los Sistemas de Gestión de la Institución (Sistema de Gestión de Calidad, Gestión SGSST, Sistema de Gestión Ambiental.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento exhaustivo y permanente en el proceso de asignación de los estímulos educativos gubernamentales e Institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar estrategias para la ejecución de los recursos requeridos en el desarrollo de los proyectos de investigación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustar los procesos institucionales a la nueva normatividad vigente de manera dinámica.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustar los procesos según términos de referencia de la convocatoria MINCIENCIAS para el conocimiento y categorización de los grupos de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suscripción de convenios con Instituciones de Educación Superior que oferten el Programa de Derecho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar continuidad con las asesorías a los docentes de planta y grupos de investigación, para fortalecer y acrecentar la categorización de MINCIENCIAS en el proceso de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar propuesta para el aumento costo hora cátedra a los docentes (catedra ocasional y planta) de la Institución ante el gobierno nacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el proceso de sensibilización de los usuarios sobre el reglamento de la biblioteca para que se de en forma permanentemente el uso adecuado de esta área</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar seguimiento al desarrollo del proceso de condiciones institucionales y Renovación de Programas al MEN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y diseñar un programa para el manejo de desechos físicos, químicos y tecnológicos</li> </ul>

A continuación, se presentan los resultados de las mesas de trabajo integradas por los líderes de los procesos y colaboradores, quienes durante los meses de febrero, marzo y abril realizaron el análisis de contexto, determinando los factores internos y externos proporcionando información clara y necesaria para la implementación de las acciones que requiere atender la institución en el futuro.

## Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024

Resultados del ejercicio:

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. Ampliación de la cobertura de estímulos educativos Institucional y de gobierno para los estudiantes, lo que facilita el ingreso en la Institución	1. Demora en respuestas de procesos de solicitud de registros calificados y de Renovación de programas por parte del MEN.
2. Flexibilización por parte del estado para otorgar los registros en diferentes lugares del país para aumentar cobertura.	2. Complejidad en el proceso de autorización del gobierno central para el desarrollo de la movilidad internacional
3. Mayor oferta en las convocatorias externas en donde se requieren las IES como aliados y que permiten el desarrollo de impacto para la categorización de los grupos.	3. Cambios en las normas, en los lineamientos y políticas debido a los nuevos gobiernos.
4. Incremento en la accesibilidad de la información en ciencia tecnología e innovación.	4. Modificaciones drásticas en los términos de referencia de las convocatorias de MINCIENCIAS para
5. Diversificación de la oferta para la inversión	5. el reconocimiento y categorización de los grupos de investigación y demás.
6. Oferta de posibilidades para realizar convenios Interbibliotecarios con Instituciones de Educación Superior Regional, Departamental y Nacional	6. Limitados Recursos asignados a presupuesto Nacional para inversión para las Instituciones Técnicas y Tecnológicas.
7. Facilidad para el desarrollo de convenios con IES para la cualificación docente en formación Post gradual, Maestrías y Doctorados en las áreas afines a los programas.	7. Dinámica acelerada en la Inteligencia Artificial en el contexto productivo y académico
8. Variedad de plataformas para optimización de los tramites académicos de las instituciones de Educación Superior.	8. Fenómenos Naturales y el cambio climático
9. Ampliación de cobertura en el marco de la Política nacional de articulación.	9. Desaceleración económica y bajos índices de conectividad regional.

**Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024**

10. Flexibilización de los requisitos para el cambio de carácter a Institución Universitaria	10. Exigencias de las normas técnicas colombianas que demandan recursos adicionales para su cumplimiento.
11. Oferta del sector empresarial y social para realizar convenios	11. Incumpliendo de los plazos pactados para el desembolso de los recursos generados por los convenios de gratuidad educativa.
12. Lineamientos de políticas ambientales regionales y nacionales.	12. Falta de continuidad en la revisión y aprobación de las TRD por parte del Archivo General de la Nación.
13. Requerimientos del DAFP para el mejoramiento del Índice de Desempeño Institucional para las instituciones del orden ejecutivo	
<b>FORTALEZAS</b>	
1. Sistema de Gestión de Calidad Solido y debidamente certificado.	
2. Estabilidad financiera y generación de excedentes financieros.	
3. Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil "PAPITFIP"	
4. Cumplimiento en las metas para recaudo de recursos propios.	
5. Mayor número de docentes de planta y administrativos categorizados en MINCIENCIAS en el proceso de investigación	
6. Incremento de la población estudiantil (bachilleres y de educación media interesados en ingreso por articulación)	
7. Cumplimiento en las metas y el índice de desempeño institucional	
8. Infraestructura física y tecnológica adecuada.	
9. Alistamiento del cambio de carácter a Institución Universitaria	
10. Elaboración del estudio de formalización laboral para la ampliación de la planta docente y creación de nuevos cargos administrativos.	
11. Productos de investigación avalados para participar en eventos nacionales e internacionales	
12. Alistamiento para la implementación de energías limpias	



**ESTRATEGIAS SEGÚN CRUCE DE VARIABLES**

<b>Fortalezas/ oportunidades – FO</b>	
<b>Variables</b>	<b>Estrategias</b>
F 6, O: 1, 2,6,7	Incremento de programas académicos (Pregrado, Postgrados)
F 6. O1,9,	Aumento de estudiantes en la institución bachilleres y del programa de articulación
F11. O. 1,9,	Ampliación planta docente y administrativa
F2. 4, 6, 8. O: 1, 2, 5	Cualificación de la infraestructura física y tecnológica para la prestación del servicio educativo
F7, O 8, 9.	Mantenimiento y aumento del ranking de desempeño institucional
F: 11.12 O: 12,	Uso Eficiente de los Recursos Naturales, Físicos y Tecnológicos del ITFIP en Pro al control y mitigación del cambio climático
F: 12 O: 10,12	Generación de energías limpias en la institución, para sustituir el consumo de energía eléctrica
F 8. O : 1,7,9	Convenio con bibliotecas virtuales y redes académicas que fortalezcan los servicios académicos y de biblioteca
F7, O4,7,11.	Alianzas estratégicas con otras entidades que coadyuven a mejorar la oferta institucional
F9 O10,	Acelerar y entender la importancia de implementar la acreditación de alta calidad aprovechando el cambio de carácter en la institución
<b>Debilidades / Amenazas – DA</b>	
<b>Variables</b>	<b>Estrategias</b>
F1, 9, 12, A: 9,11	Fortalecimiento del Sistema Integrado de gestión
F:13. A:2	Incrementar la participación de la institución en los diferentes programas de movilidad nacional e internacional
F: 3, A 3	Fortalecimiento del programa PAPITFIP para adaptación al cambio.
F: 12 A: 11	Cumplimiento al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de desastres.
F: 2 , 4 A: 13	Gestión de recursos financieros mediante una acción planificada y segura del presupuesto, armonizando con la planeación estratégica y la programación presupuestal que permita una óptima toma de decisiones.
<b>Debilidades / oportunidades – DO</b>	
<b>Variables</b>	<b>Estrategias</b>
D9, O: 11	Acreditación de programas de alta calidad
D.1, 2 O: 14	Apropiación de la cultura de registro, preservación, análisis y desiminación de los datos e información institucional
D. 4, 7, 12. O: 3. 4, 6,	Fortalecimiento de los procesos de investigación, ciencia, tecnología e innovación
D. 5 , O: 12	Incremento de los beneficiarios de los programas de bienestar universitario
D. 4, 15 O: 15	Incremento de nuevas Alianzas con el sector productivo y social
D 16, O: 17	Generar un motor de búsqueda de empleo para egresados
D9 O1,3,6,11	Incentivar la realización de cursos complementarios que fortalezcan las habilidades en pensamiento numérico, pensamiento crítico, tratamiento datos, solución de problemas entre otros que coadyuven en la mejora de los resultados de las pruebas T&T
<b>Debilidades / Amenazas – DA</b>	

## **Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024**

<b>Variables</b>	<b>Estrategias</b>
D. 11, A: 4	Generación programa de fortalecimiento de pruebas TyT y Saber Pro
D 7, 12, A 1, 5, 9	Incremento de los niveles de formación y capacitación de los docentes y personal administrativo
D 2, 6 A10	Aprovechamiento de avances TIC apropiados a la institución
D: 10, 13 A 12	Implementación del programa de bienestar e incentivos articulado con SST y Bienestar

Revisadas y analizadas las estrategias, se concertó que para el plan de desarrollo 2025-2032, que está en construcción, se tendrán en cuenta los siguientes ejes estratégicos: Excelencia Académica, Acceso y ampliación de cobertura educativa en pregrado y posgrado, Investigación e innovación, Proyección internacional y desarrollo regional, Bienestar Institucional para el cuidado, e Institución moderna y orientada al servicio, elementos que integran la prospectiva institucional articulada con el Plan Nacional de Desarrollo, y demás documentos estratégicos del orden nacional y territorial del área de influencia del ITFIP.

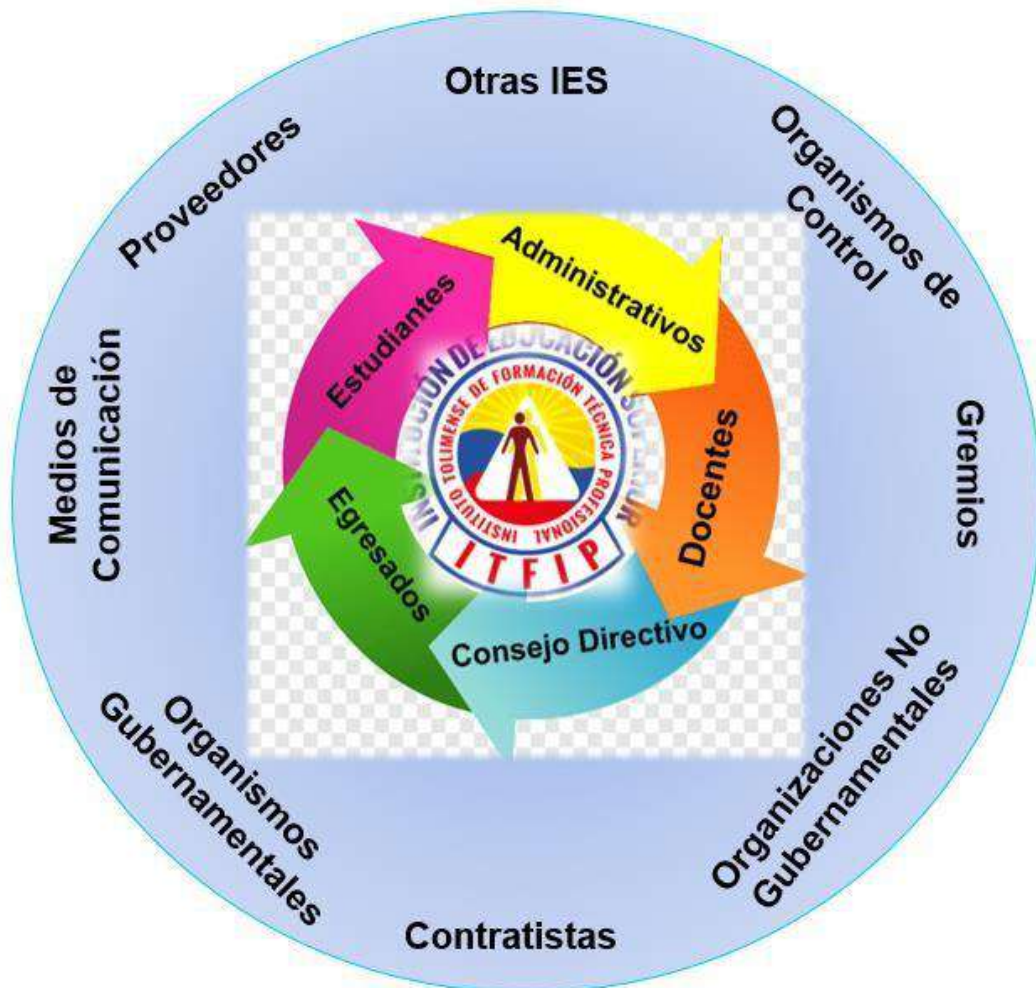
Luego de obtener el claro diagnóstico que permitió tomar decisiones oportunas para la mejora y crecimiento institucional, se sometió a consideración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño la aprobación de la DOFA 2024, la cual fue aprobada por unanimidad, insumo importante para el informe de análisis del contexto y partes interesadas.

## COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

Partes Interesadas o “Stakeholders” del ITFIP: **MAPA PARTES INTERESADAS DEL ITFIP**

**PARTE INTERESADA:** Según NTC-ISO 9000:2015 establece: “Persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad”.

Para el ITFIP, se entiende por grupos de interés aquellas comunidades, organismos o personas que tienen connotación de sujeto o colectivo de sujetos los cuales la Institución mantiene una forma de relacionamiento o comunicación y que tienen interés en el éxito de la entidad.



**Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024**

La Institución, en su diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad ha tenido en consideración como requisito de calidad, la identificación y clasificación de las partes interesadas identificando para cada proceso cuales son las que presentan relación directa y cual sus necesidades y expectativas. Es así como identificar todos los grupos de interés, se convierte en un proceso abierto, ya que se realiza en un medio cambiante como es el entorno, es por ello que se considerarán grupos de interés según el estado y el contexto de la organización.

Por lo anterior este requisito se evidencia específicamente en la matriz de partes interesadas y que aplica de acuerdo al contexto de cada proceso. A continuación, se describe la clasificación de los grupos de interés identificados para el ITFIP.

**Tabla 1.** Clasificación partes interesadas ITFIP

<b>CLASIFICACIÓN PARTE INTERESADA</b>	<b>PARTE INTERESADA</b>
<b>Ciudadanía</b>	✓ Personas naturales o jurídicas, habitantes del municipio del Espinal y área de influencia
<b>Usuarios y/o Estudiantes</b>	✓ Matriculados en la Institución en uno de los programas ofertados
<b>Egresados</b>	✓ Sujeto o persona que ha concluido sus estudios y obtenido titulación otorgada por la Institución
<b>Consejo Directivo</b>	✓ Máxima autoridad de la Institución y sus representantes o delegados
<b>Clientes Internos</b>	✓ Funcionarios
	✓ Contratistas
	✓ Procesos del SGC
	✓ Directivos
	✓ Docentes
<b>Organismos de Control</b>	✓ Contraloría
	✓ Procuraduría
	✓ Fiscalía
	✓ Veedurías
<b>Organismos Gubernamentales</b>	✓ Presidencia de la República
	✓ Ministerio de Educación Nacional
	✓ Contaduría General de la Nación
	✓ CNA
	✓ Departamento Administrativo de la Función Pública
	✓ Fondo Nacional del Ahorro
	✓ Departamento Nacional de Planeación
	✓ Ministerio de Hacienda
	✓ Ministerio de Trabajo
	✓ Ministerio del Medio Ambiente
	✓ Unidad para las Víctimas del Conflicto
✓ CNSC	

**Informe de Contexto y Partes Interesadas ITFIP 2024**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registraduría Nacional</li> <li>✓ DAFP</li> <li>✓ Entes territoriales</li> </ul>
<b>Organismos no Gubernamentales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Administradora de Riesgos Laborales</li> <li>✓ Fondos de pensiones y cesantías</li> <li>✓ Corporaciones Autónomas Regionales</li> <li>✓ Fundaciones</li> <li>✓ ONG's</li> <li>✓ Entidades verificadoras académicas y de título</li> <li>✓ ICONTEC</li> </ul>
<b>Gremios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sector Salud</li> <li>✓ Sector Educativo</li> <li>✓ Sector Productivo</li> <li>✓ Sector Agrícola</li> <li>✓ Sector Financiero</li> <li>✓ Sector Comercial</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personas naturales o jurídicas que suministran un bien o prestan un servicio</li> </ul>
<b>Medios de Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Emisoras locales o nacionales</li> <li>✓ Canales de información local y regional</li> <li>✓ Sitios WEB ( Página Web Institucional, Salas de Encuentro Virtual, Redes Sociales, E-mail, Aplicativo AIDD, info@itfip.edu.co</li> <li>✓ Celular Institucional</li> <li>✓ Periodistas</li> </ul>
<b>IES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instituciones de educación superior nacionales y/o internacionales con las que se suscriben o desarrollan alianzas, convenios, intercambios de experiencias, etc.</li> </ul>
<b>Directivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rectoría</li> <li>✓ Vicerrectorías</li> </ul>

**Fuente:** Oficina de Calidad

La Institución realiza un seguimiento periódico y revisa la información sobre estas partes interesadas y sus requisitos pertinentes.

Las partes interesadas y sus requisitos se convierten en factores clave del Sistema de Gestión de la Calidad para proporcionar productos y servicios que satisfagan dichos requisitos.

Tanto las partes interesadas como sus requisitos van cambiando con el tiempo, por lo que son objeto de revisión periódica en la revisión por la dirección.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El análisis de contexto se convierte en un insumo importante para la planificación estratégica de la institución y sus procesos, lo que permitirá dar a conocer los diferentes aspectos a tener en cuenta para la formulación de objetivos y su articulación con componentes estratégicos como PDI, PEI y planificación del SGC.
- El presente informe soporta el desarrollo y actualización de los productos y requisitos determinados en el capítulo 4 de la NTCISO 9001:2015, dentro del marco organizacional aplicando el primer componente del ciclo PHVA.
- El análisis de contexto representa un punto de partida y referente documental, que se debe tener en cuenta en la implementación de la administración de los riesgos al identificar los factores internos y externos, que afectan e intervienen en la gestión de la organización.
- Revisar y ajustar periódicamente (cada año) el Análisis del Contexto de la Institución posterior a la revisión y actualización de la Matriz DOFA.

### Control de cambios

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
1.0	Abril de 2019	Se diseña y elabora el Informe o manual de contexto y partes interesadas del ITFIP a partir de la ISO 9001:2015
2.0	Mayo de 2020	Se realiza ajuste a la Introducción, Actualización Política del SIG, ajuste al contexto del ITFIP, Se actualiza Matriz DOFA 2020, Se ajustan partes interesadas y se eliminan partes interesadas de cada proceso.
3.0	Julio 2021	Se ajusta al contexto del ITFIP, Se actualiza Matriz DOFA 2021, Se ajusta y/o actualiza la clasificación de partes interesadas de cada proceso.
4.0	Agosto 2022	Se actualiza la Matriz DOFA 2022, además se actualiza el Marco legal y Normativo, Actualización de las memorias fotográficas y se fortalece la conceptualización de la herramienta para el análisis del contexto.
5.0	Junio 2023	Se ajusta la Introducción, se actualiza Matriz DOFA 2023, además se actualiza el Marco legal y Normativo, Actualización de las memorias fotográficas y se fortalece la conceptualización de la herramienta para el análisis del contexto.
6.0	Agosto 2024	Se actualiza Matriz DOFA 2024, se incluye el contexto del cambio climático además se hace actualización del material fotográfico y se fortalece la conceptualización de la herramienta para el análisis del contexto.